



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Acta

Número:

Referencia: Acta Consejo de Escuela de Historia - 16.08.2022

---En la ciudad de Córdoba, a dieciséis días del mes de agosto de dos mil veintidós, siendo las 14:02 hs., se reúne en el Pabellón España, en sesión ordinaria, el Consejo de la Escuela de Historia. La reunión está presidida por el Vicedirector de la Escuela, Dr. Pablo Molina Ahumada. Se encuentran presentes el secretario técnico, Jorge Santarrosa, los consejeros por los/as profesores/as titulares y adjuntos/as Silvia Morón y Álvaro Moreno Leoni, la consejera por los egresados Ayelén Brusa y su suplente Laura Bonafé, los consejeros estudiantiles Ana Lucía Crinejo, Candela Villagra y Lautaro Lorenzo, con la presencia de las consejeras suplentes Guadalupe Chávez Baldi y Melina Sesto.---

---El Consejo pasa a tratar los temas incluidos en el Orden del Día, cuya documentación estuvo a disposición de los/as consejeros/as en carpeta compartida con debida antelación en Google Drive.---

---1) Constitución de tribunal de concurso de un cargo de Profesor/a Adjunto/a de dedicación simple para la cátedra de Antropología Social y Cultural. El Consejo integra el tribunal con los docentes titulares Fernando Blanco, José María Bompadre (Dpto. de Antropología) y Sebastián Valverde (UN Luján) y los docentes suplentes Diego Rivero, Natalia Cosacov y María Cecilia Scaglia (UBA), suplente. Por los egresados, se propone a Bárbara García Contrera, titular, y Gonzalo Moyano, suplente. Por los estudiantes, Felicitas Fernández De Maussion, titular, y Luciano Bruno Sivadón Kissling, suplente. En la próxima sesión se constituirá el tribunal para el concurso del cargo de Profesor/a titular de dedicación simple en Historia Contemporánea, ocupado interinamente por Daniel Gaido. Se incorporan las consejeras docente María Virginia Ramos y estudiantil suplente Malena Mulhall.---

---2) Programa de los Talleres de Lectocomprensión / Oralidad / Escritura en contextos académicos, pertenecientes al “Programa de acompañamiento a las trayectorias estudiantiles” (PATE) de la Escuela de Historia y la Facultad de Filosofía y Humanidades. El Consejo aprueba el programa y autoriza las actividades a desarrollar por parte del equipo de docentes responsables, profesoras María José Ortiz Bergia, Rita Maldonado, Dolores Rivero, Julieta Almada y Velia Luparello.---

---3) Trabajo Final de Licenciatura del alumno Luciano Omar Oneto, titulado “*Contra el sistema y contra la izquierda’. Anarquismo e identidad anarquista en Córdoba (1970-1976)*”. Director: Prof. Leandro Inchauspe. El Consejo procede a designar el tribunal de evaluación, integrado por Leandro Inchauspe, Ana Noguera y Alexis Oliva, y Laura Ortiz como suplente.---

---4) Revisión de los programas de las materias, seminarios y cursillo del segundo cuatrimestre. El Consejo procede a tratar el tema en comisión.---

---Después del trabajo en comisión, durante la cual se revisaron los programas de materias, seminarios y cursillo presentados, el Consejo aprueba los programas en general y encomienda a la Dirección que se comunique con los/as profesores/as responsables en cada caso a fin de solicitarles se realicen cambios puntuales. Se dispondrá además un párrafo estándar referido a la reglamentación vigente para que todos los programas lo incluyan concordando en sus especificaciones.---

---Siendo las 16:00 hs. se da por terminada la sesión del Consejo de Escuela. Los/as consejeros/as acuerdan que el acta será enviada para su notificación a la casilla de correo electrónico de cada consejero/a y, de no mediar objeciones, se considerará aprobada. Cumplido este trámite, que reemplaza el acto de firma presencial, acuerdan también que será la Dirección quien firmará digitalmente el acta y la publicará en el sitio institucional de la Escuela.---